

XVI CROSS POPULAR CIUDAD DE ALMENDRALEJO

REGLAMENTO

1. Organiza el Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo con la participación de la empresa Soluciones Welnes, el 16º CROSS POPULAR CIUDAD ALMENDRALEJO, que tendrá lugar, el viernes 16 de junio de 2017, a partir de las 21:30 horas, con salida y meta en el Parque de la Libertad.

2. Las pruebas se realizarán en un circuito urbano, teniendo la carrera un recorrido opcional de 5 Km. o de 10 Km. (2 vueltas), discurriendo por vías abiertas al tráfico, siendo vigilado por la Policía Local y la colaboración de Protección Civil.

3. Todos los participantes deberán acreditar su edad, si el juez de la prueba así lo exige.

4. Podrán participar todos los atletas que estén dentro de las categorías que la organización describe posteriormente.

5. No se permitirá acompañar a los atletas durante el recorrido, igualmente, solo podrán seguir la prueba los vehículos autorizados.

6. La prueba deportiva contará con los seguros de responsabilidad civil y de accidentes para todos los participantes inscritos oficialmente.

7. La Organización de la prueba está facultada para retirar de la misma a todo participante que no cumpla con las normas reglamentarias. Podrá ser descalificado por el juez árbitro de la prueba todo participante que no realice el recorrido completo a pie, no lleve visible el dorsal, corra con dorsal adjudicado a otro participante, entre en meta sin dorsal, no atienda a las indicaciones de los jueces, de los controladores de la prueba o manifieste un comportamiento antideportivo a consideración del juez árbitro o del Director de la carrera.

8. Aquellos atletas que consigan premios están obligados a presentar la acreditación de su edad, si la organización lo estima oportuno.

9. Cualquier reclamación relacionada con la organización y cuestiones deportivas de la prueba, se dirigirá al propio organizador, hasta 30 minutos después de la publicación oficial de los resultados, pudiendo posteriormente reclamar al jurado de la apelación por escrito, previo depósito de 60 euros.

10. Todos los participantes por el hecho de inscribirse se comprometen a aceptar el presente reglamento.

11. Todos los corredores por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de sus nombres y de su imagen en las clasificaciones y medios de comunicación que la organización crea conveniente antes, durante y después de la prueba.

INSCRIPCIONES

1. El coste de la inscripción a partir de 16 años será de 5 € y para menores de 3 €.
2. Las inscripciones se realizarán a través de: www.tucrono.es. Además, los menores de 16 años también podrán inscribirse en el polideportivo municipal y, el mismo día de la carrera.
3. Plazo de inscripciones: del 17 de mayo hasta 14 de junio a las 24:00 h para las inscripciones on-line, y hasta las 19:00 h del 16 de junio para los menores de 16 años.
4. Los dorsales se recogerán en la zona de salida y meta, a partir de las 20:00 h, del mismo día de la carrera.
5. Información en: info@tucrono.com

SALIDA Y META

La salida y meta estarán situadas en Parque de la Libertad, el circuito será nocturno y totalmente urbano.

PREMIOS

- Recibirán trofeos, los 3 primeros clasificados de cada categoría en la carrera de 10 km, para la carrera de 5km, solo se entregará trofeos a los tres primeros clasificados, tanto masculina como femenina y para los tres primeros masculinos y femeninos locales de la carrera absoluta (10 km).

La carrera de chupetines es no competitiva, por lo que no se entregarán trofeos ni se realizará clasificación.

- Bolsa del corredor para todos los atletas que finalicen la prueba, con camiseta conmemorativa de la prueba. La entrega de premios se efectuará a continuación una vez terminadas todas las carreras.

CATEGORÍAS

CHUPETINES	Hasta año 2011	100 m.
PREBENJAMÍNES	Año 2010	500 m.
BENJAMÍNES	2008-2009	500 m.
ALEVÍNES	2006-2007	1.000 m.
INFANTILES	2004-2005	1.500 m
CADETES	2002-2003	5.000 m.
JUVENILES-JUNIORS	1998-2001	5.000 m.
SENIORS	1982-1998	5.000/10.000 m.
VETERANOS A	1978-1881	“ “
VETERANOS B	1972-1977	“ “
VETERANOS C	19771 y anteriores	“ “

- La fecha límite de años cumplidos será el día de la celebración del cross.



Excmo. Ayuntamiento
Almendralejo
Concejalía de Deportes

Los corredores que opten por los 10 Km. deberán realizar dos vueltas al recorrido.